

María Eugenia Luna Cárdenas

Mario Fernando Peña Tovar

Médicos de la Vicerrectoría Desarrollo Humano Integral
Universidad Mariana

Dayra Catalina Enríquez Arévalo

Asistente del Programa de Salud de la Vicerrectoría Desarrollo Humano Integral
Universidad Mariana

Las universidades tienen un papel protagónico en la promoción de la salud como eje central del desarrollo de la educación y de la salud de un país y de una región, puesto que son capaces de asumir la responsabilidad social que implica ser una institución de educación superior, en búsqueda constante de una mayor interconexión para mejorar el intercambio de conocimientos y transferencias de tecnología, e impulsando el desarrollo permanente del conocimiento como estrategia fundamental para reordenar las prácticas de formación, atención, administración, formulación de políticas y participación social en promoción de la salud, facilitando acciones intersectoriales oficiales y regulares con el sector de la salud y de la educación (Lange y Vio, s.f.). De ahí la importancia que la Universidad Mariana se convierta en universidad saludable, con el propósito de brindar un acompañamiento integral al estudiante mariano de pregrado y posgrado, que inicia desde el proceso de admisión hasta su graduación, fortaleciendo su permanencia estudiantil y la articulación de acciones interdisciplinarias relacionadas con la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad para conservación y mantenimiento de la salud.

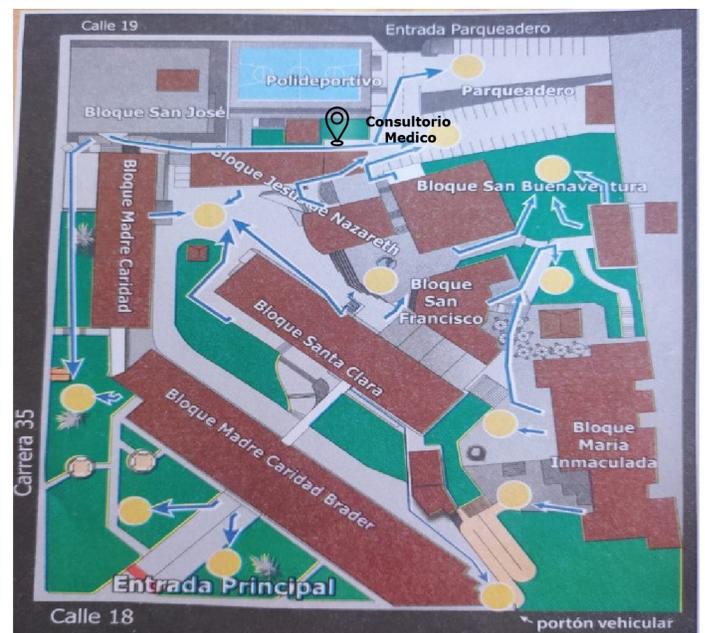
¿Programa de Salud en la Universidad Mariana, qué es?

El Programa de Salud de la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral de la Universidad Mariana tiene como objetivo, fomentar en la comunidad universitaria hábitos y estilos de vida saludable a través de la asistencia desde medicina y enfermería con estrategias de promoción y mantenimiento de la salud, que promuevan el autocuidado y el desarrollo humano integral (Universidad Mariana, 2020).

El consultorio médico está habilitado según la Resolución 3100 de 2019 para la prestación de los servicios en salud de baja complejidad, por lo que es necesario que el usuario tenga afiliación en salud y póliza de seguro estudiantil vigente para realizar las diferentes referencias según el caso y, se encuentra ubicado en la sede principal de la universidad en la ciudad de Pasto, en el bloque Jesús de Nazareth, por la entrada al parqueadero y diagonal al polideportivo.

Figura 1

Mapa para ubicar el consultorio médico



Para adquirir los servicios se debe presentar carné estudiantil y/o solicitar la cita respectiva en la oficina de enfermería o, llamando al número de extensión 173.

¿Qué ofrece?

El proyecto 'Universidad Saludable', con sus estrategias de promoción y mantenimiento de la salud, fomenta una cultura saludable en la comunidad universitaria.

Figura 2

Programa de salud



Horario de atención:

Lunes a viernes: 7:00 a. m. a 12:00 m. d. - 2:00 p. m. a 9:00 p. m.

Sábados: 8:00 a. m. a 1:00 p. m.

Referencias

- Lange, I. y Vio, F. (s.f.). Guía para universidades saludables y otras instituciones de educación superior. <https://uchile.cl/dam/jcr:ff0dd31d-4539-40d9-be5c-3c2bcbaaf675/guiausal.pdf>
- Resolución 3100 de 2019. (2019, 25 de noviembre). Ministerio de Salud y Protección Social. https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%203100%20de%202019.pdf
- Universidad Mariana. (2020). Plan de Desarrollo 2021 – 2028. <http://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/plan-desarrollo2021-2028.pdf>